



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PJET/LPN/023-2024
REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SISTEMA DE
AUDIO Y VIDEO GRABACIÓN PARA SALA DE AUDIENCIAS ORALES DEL DISTRITO
JUDICIAL DE OCAMPO".**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se formula de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28 párrafo quinto de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; *siendo las 14:00 horas del día lunes 4 de noviembre del año dos mil veinticuatro*, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, en el Salón de Usos Múltiples de Ciudad Judicial ubicado en Libramiento Apizaco - Huamantla km 1.5 Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, Código Postal 90407, planta baja del edificio denominado Ciudad Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, con el objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación citada al rubro, en cumplimiento a lo dispuesto en los puntos 4.3 y 4.3.1 de sus respectivas bases que a la letra establecen:

“...4.3 JUNTA DE ACLARACIONES.

4.3.1.- FECHA, HORA Y LUGAR. - *Este evento se llevará a cabo el día lunes 4 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas, en el salón de usos múltiples, del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala...*

Acto seguido, la Licenciada María de Lourdes Teomitzi Solis, en su carácter de Directora de Recursos Humanos y Materiales Dependiente de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, presenta a los Servidores Públicos y licitantes presentes en este acto, conforme al registro de asistencia, para resolver y aclarar las dudas y cuestiones efectuadas conforme al punto 4.2 de las bases del procedimiento, objeto de la presente Licitación, siendo las siguientes:

- **Por parte de los LICITANTES:**

TECHNOLOGY IN IT PROJECTS

30 DE OCTUBRE 2024

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: PJET/LPN/023-2024.
REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO
GRABACIÓN PARA LA SALA DE AUDIENCIAS ORALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO"**



TECHNOLOGY IN IT PROJECTS

1	REFERENCIA	2.2.- Propuesta técnica. 2.2.8.- Requisitos Técnicos que complementan y conforman la propuesta Técnica: Inciso J
	PREGUNTA	En el camino de la política de 0 papel implementada en varias dependencias gubernamentales. El licitante aceptaría que las Fichas Técnicas, Catálogos y Folletos relacionados con la presente licitación sean entregados en su versión digital en una memoria USB dentro del sobre 2. ¿Se acepta la propuesta?
	RESPUESTA	SE ACEPTE SU SUGERENCIA, EN DADO CASO DE QUE EL ARCHIVO DIGITAL NO PUEDA LEERSE, SE TOMARA COMO NO PRESENTADO.
2	REFERENCIA	2.2.- Propuesta técnica. 2.2.8.- Requisitos Técnicos que complementan y conforman la propuesta Técnica: Inciso L
	PREGUNTA	¿La licitante acepta certificado de calidad en la implementación de proyectos emitida por el fabricante de la solución ofertada?
	RESPUESTA	APEGARSE A BASES
3	REFERENCIA	2.2.- Propuesta técnica. 2.2.8.- Requisitos Técnicos que complementan y conforman la propuesta Técnica: Inciso M
	PREGUNTA	¿La licitante acepta certificado de servicio y soporte emitida por el fabricante de la solución ofertada?
	RESPUESTA	SE ACEPTE SUGERENCIA
4	REFERENCIA	2.2.- Propuesta técnica. 2.2.8.- Requisitos Técnicos que complementan y conforman la propuesta Técnica: Inciso N
	PREGUNTA	¿La licitante acepta certificación SCRUM?



	RESPUESTA	APEGARSE A BASES
5	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO Partida 1 SOFTWARE DE GRABACIÓN Y GESTIÓN DE SALAS DE AUDIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN DE JUICIOS ORALES CON UNA INTERFAZ 100% EN ESPAÑOL
	PREGUNTA	"Debe permitir elegir la fuente de grabación para publicar desde dispositivo grabador o revisión avanzando." ¿La convocante podría indicar a que hace referencia este punto? o Definir puntualmente el alcance de esta necesidad?
	RESPUESTA	APEGARSE A BASES
6	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO Partida 1 SOFTWARE DE GRABACIÓN Y GESTIÓN DE SALAS DE AUDIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN DE JUICIOS ORALES CON UNA INTERFAZ 100% EN ESPAÑOL
	PREGUNTA	"Revisar grabaciones directamente desde el modo editorial sin generar aun la versión publica" La convocante podría indicar el alcance de esta funcionalidad ya que como se encuentra redactada se entiende que requiere que el sistema incluya un módulo de edición de video el cual modificaría el contenido del mismo, entendiéndose que eso es una modificación a una prueba para una segunda instancia. ¿Es correcta la apreciación, o es otro el requerimiento?
	RESPUESTA	APEGARSE A BASES
7	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO Partida 1 CÁMARA DIGITAL DE VIDEO HD-SI
	PREGUNTA	Dado que el tipo de cámara solicitado es un modelo que está tendiendo a desaparecer por su naturaleza de banda base y la actualidad las cámaras son tecnología HD/IP. ¿Con base en lo anterior, la licitante aceptaría cambiar el tipo de cámara HD-SI por HD-IP?
	RESPUESTA	SE ACEPTE SU SUGERENCIA



8	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO Partida 1 MICRÓFONO DE SUPERFICIE
	PREGUNTA	"Con Puerto de comunicación EIA/RS 422 Full duplex" Debido a la perdida de potencia sobre micrófonos pasivos, el tipo de conector solicitado no soportaría una pérdida de potencia phantom enviada desde el procesador de audio, por consiguiente: ¿La convocante aceptaría que la conexión de los micrófonos sea por tipo de conexión XLR, se acepta la propuesta?
	RESPUESTA	APEGARSE A BASES
9	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO Partida 1 LAMPARA DE GRABACIÓN
	PREGUNTA	Se solicita a la licitante especificar la ubicación de la lámpara de grabación si es al interior o exterior de la sala
	RESPUESTA	AL INTERIOR
10	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO Partida 1 LAMPARA DE GRABACIÓN
	PREGUNTA	Debido a que la funcionalidad solicitada por la licitante "Lámpara (semáforo) indicadora en proceso con activación completamente automática al iniciar una grabación desde el sistema de gestión de grabación" refiere a la funcionalidad de una solución en específico, se solicita a la Licitante la opción de poder activar manual la Lámpara de grabación. ¿Se acepta la propuesta?
	RESPUESTA	APEGARSE A BASES



11	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO Partida 1 WORKSTATION
	PREGUNTA	"Puerto de video HDMI libre o adaptador en caso de ser requerido (Muy importante)" ¿La convocante podría aclarar si este puerto solicitado es de entrada o de salida de señal?
	RESPUESTA	ES DE SALIDA
12	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO Partida 1 PROCESADOR / MEZCLADOR DE VIDEO
	PREGUNTA	Con base en las características solicitadas y apoyada con la pregunta 4 hecha por nosotros, aceptaría cambio en el tipo de procesador el cual soporte las señales IP y no SD-SI, ¿Se acepta la propuesta?
	RESPUESTA	SE ACEPTE SU SUGERENCIA
13	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO Partida 1 MULTIPLEXOR / MULTIVIEWER DE VIDEO DIGITAL
	PREGUNTA	¿Al igual que la pregunta anterior aceptaría que se cambie el tipo de fuente de señal de SI a IP, se acepta la propuesta?
	RESPUESTA	SE ACEPTE SU SUGERENCIA
14	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO Partida 1 VIDEO CONFERENCIA
	PREGUNTA	La convocante podría indicar si esta funcionalidad o alcance es materia de la presente convocatoria ya que en dicha partida indica "N/A" dando entender que "No aplica" por consiguiente no sería considerada como funcionalidad para la presente convocatoria.
	RESPUESTA	APEGARSE A BASES
15	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO Partida 1 TRANSCRIPCIÓN

	PREGUNTA	La convocante podría indicar si esta funcionalidad o alcance es materia de la presente convocatoria ya que en dicha partida indica "N/A" dando entender que "No aplica" por consiguiente no sería considerada como funcionalidad para la presente convocatoria.
	RESPUESTA	APEGARSE A BASES
16	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO Partida 1 TRADUCCIÓN
	PREGUNTA	La convocante podría indicar si esta funcionalidad o alcance es materia de la presente convocatoria ya que en dicha partida indica "N/A" dando entender que "No aplica" por consiguiente no sería considerada como funcionalidad para la presente convocatoria.
	RESPUESTA	APEGARSE A BASES
17	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO Partida 1 MODULO DE ESTADÍSTICOS
	PREGUNTA	La convocante podría indicar si esta funcionalidad o alcance es materia de la presente convocatoria ya que en dicha partida indica "N/A" dando entender que "No aplica" por consiguiente no sería considerada como funcionalidad para la presente convocatoria.
	RESPUESTA	APEGARSE A BASES
18	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO Partida 1 SISTEMA DE VIDEO GRABACIÓN DE JUICIOS ORALES
	PREGUNTA	La convocante podría indicar si esta funcionalidad o alcance es materia de la presente convocatoria ya que en dicha partida indica "N/A" dando entender que "No aplica" por consiguiente no sería considerada como funcionalidad para la presente convocatoria.
	RESPUESTA	APEGARSE A BASES



SOLUCIONES PROFESIONALES MEDINA PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.

ANEXO G

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PJET/LPN/023-2024 REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO GRABACIÓN PARA SALA DE AUDIENCIAS ORALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO."

NOMBRE DEL LICITANTE: SOLUCIONES PROFESIONALES MEDINA PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.

1	REFERENCIA	2.1. DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE ACREDITA LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA DEL LICITANTE 2.1.1.- Cedula de identificación fiscal y Constancia de Situación Fiscal del SAT que contenga la actividad o giro del licitante, la cual deberá coincidir con la actividad económica objeto de esta licitación
	PREGUNTA	¿Se refiere a Telecomunicaciones, Tecnologías de información, Equipos y Accesorios de Computo, Audio y Video?
	RESPUESTA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
2	REFERENCIA	Anexo técnico
	PREGUNTA	¿Es correcto entender que las características técnicas solicitadas por la convocante deberán ser iguales y/o superiores a los especificadas y solicitadas en el anexo B pero no similares? Toda vez que, por ejemplo, equipos o software con características similares puede quedar por debajo de las características solicitadas por la convocante.
	RESPUESTA	SU APRECIACIÓN ES CORRECTA
3	REFERENCIA	2.2.8.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: Deberá anexar a su propuesta técnica dentro del segundo sobre lo siguiente: o) El licitante deberá presentar carta o certificado avalado por el fabricante en la que se haga constar que el licitante es socio comercial de la marca o integrador autorizado por el fabricante o el representante de la marca en territorio nacional, la carta deberá especificar el número de licitación en cita y el sistema de videoconferencia propuesto por el licitante debe ser compatible y capaz de integrarse a la solución con la que actualmente cuenta el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala en sus diferentes salas de audiencia, la solución propuesta por el licitante para el control de grabación, procesador de audio y video y grabadores de audiencia deberá ser una solución integral con más de 20 años en el mercado y deberán ser de prestigio internacional..
	PREGUNTA	¿Es correcto entender que el fabricante deberá estipular en la carta remitida al integrador o socio comercial de la marca propuesta de la solución para EL CONTROL DE GRABACIÓN, PROCESADOR DE AUDIO/VIDEO Y GRABADORES DE ADIENCIA, qué es una solución con más de 20 años en el mercado y demostrar que es de prestigio internacional?



	RESPUESTA	SU APRECIACION ES CORRECTA
--	-----------	----------------------------

ATENTAMENTE

Wenceslao Medina Pelayo

Representante Legal

SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.

ANEXO G

Licitación Pública Nacional Número PJET/LPN/023-2024**REFERENTE ALA "ADQUISICIÓN ED EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO ED SISTEMA DE AUDIO YVIDEO
GRABACIÓN PARA SALA DE AUDIENCIAS ORALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO"****NOMBRE DEL LICITANTE: SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.****SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.**

1	REFERENCIA	2.2.8.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: PAGINA: 12 INCISO: g) Presentar cartas de satisfacción de los bienes objeto de la contratación, por lo menos de 2 clientes a quienes se haya adjudicado bienes iguales a los solicitados durante el periodo de enero de 2022 a septiembre de 2024, las cuales deberán presentarse en hojas membretadas de quien expide los datos de dichos clientes deben aparecer en el currículum empresarial.
	PREGUNTA	Entendemos que en este punto se requiere demostrar experiencia por lo que entendemos se podrá presentar cartas de satisfacción y /o contratos iguales o similares de la solución de al menos 2 clientes. ¿Es correcta nuestra apreciación?
	RESPUESTA	APEGARSE A BASES
2	REFERENCIA	2.2.8.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: PAGINA: 13 INCISO:



		<p>m) El integrador debe contar con un Centro de Operaciones de RED (NOC) y/o Centro de Servicio y Soporte CSS, cuyos servicios deberán estar certificados bajo la norma ISO 20000-1:2018, Deberá incluir dirección del mismo, anexando evidencia fotográfica y proceso de escalación de Nivel 1 y 2 firmado por el gerente responsable del Centro de Soporte y Servicio y el representante legal de la empresa.</p>
	PREGUNTA	<p>Entendemos que la norma solicitada es para cumplir con los estándares de calidad y seguridad por lo que solicitamos que para cumplir este punto se nos permita presentar ISO/IEC 27001:2022 y/o ISO 20000-1:2018</p> <p>¿Se acepta?</p>
	RESPUESTA	SE ACEPTE SUGERENCIA
3	REFERENCIA	<p>2.2.8.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: PAGINA: 13 INCISO: 0) El licitante deberá presentar carta o certificado avalado por el fabricante en la que se haga constar que el licitante es socio comercial de la marca o integrador autorizado por el fabricante o el representante de la marca en territorio nacional, la carta deberá especificar el número de licitación en cita y el sistema de videoconferencia propuesto por el licitante debe ser compatible y capaz de integrarse a la solución con la que actualmente cuenta el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala en sus diferentes salas de audiencia, la solución propuesta por el licitante para el control de grabación, procesador de audio y video y grabadores de audiencia deberá ser una solución integral con más de 10 años en el mercado y deberán ser de prestigio internacional.</p>
	PREGUNTA	<p>Solicitamos a la convocante que para cumplir este punto nos permita presentar carta del fabricante y/o mayorista del sistema de videoconferencia e interfaz del software y deberá ser una solución integral con más de 10 años en el mercado y deberán ser de prestigio internacional.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>
	RESPUESTA	APEGARSE A BASES
4	REFERENCIA	<p>2.2.- PROPUESTA TÉCNICA. PAGINA:11 NUMERAL: 2.2.5.- TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES. El tiempo de entrega de los bienes solicitados es de 8 semanas a partir de la firma del contrato.</p>
	PREGUNTA	<p>Solicitamos a la convocante que por temas de importación nos permita ampliar el tiempo de entrega de 8 a 14 semanas a partir de la firma del contrato</p> <p>¿Se acepta?</p>
	RESPUESTA	APEGARSE A BASES
5	REFERENCIA	<p>ANEXO TECNICO PAGINA: 35</p>
	PREGUNTA	<p>Entendemos que las especificaciones técnicas solicitadas de diferentes equipos son para integrar una solución analógica de "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SISTEMA ED AUDIO Y VIDEO GRABACION PARA SALA DE AUDIENCIAS ORALES DEL DISTRITO JUDICIAL ED ZARAGOZA" objeto de la presente licitación</p>



		Solicitamos a la convocante nos permita presentar una solución digital IP de manera integral cumpliendo con el objeto de "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SISTEMA ED AUDIO Y VIDEO GRABACION PARA SALA DE AUDIENCIAS ORALES DEL DISTRITO JUDICIAL ED ZARAGOZA" objeto de la presente licitación, incluyendo documentación del fabricante de la solución de casos de éxito de salas de juicios orales en México
	RESPUESTA	SE ACEPTE SUGERENCIA
6	REFERENCIA	PAGINA: 9 NUMERAL: 2.1.13.- Anexar nómina o plantilla de personal y último documento que demuestre el cumplimiento de obligaciones de terceros, anexar constancias de:
	PREGUNTA	Podría la convocante especificar que documento se debe presentar para demostrar cumplimiento de obligaciones de terceros.
	RESPUESTA	SE DEMUESTRA CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO DE REFERENCIA INCISOS a), b) y c)
7	REFERENCIA	
	PREGUNTA	Solicitamos a la convocante se permita presentar propuesta conjunta
	RESPUESTA	ESTA PREGUNTA NO CUMPLE LAS FORMALIDADES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 4.2 INCISO C), POR TANTO NO SE RESPONDERÁ.
8	REFERENCIA	
	PREGUNTA	Si la respuesta anterior fue afirmativa podría la convocante indicar cuales son los documentos requeridos de ambas empresas.
	RESPUESTA	ESTA PREGUNTA NO CUMPLE LAS FORMALIDADES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 4.2 INCISO C), POR TANTO NO SE RESPONDERÁ.

ATENTAMENTE

DELIA ROCÍO CERROS CONTRERAS
APODERADA LEGAL

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

REFERENCIA	2.2.8:
I) DICE:	Que el Licitante cuente con un proceso de calidad certificado en proyectos de infraestructura de telecomunicaciones conforme a la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 9001 para las actividades de gestión y puesta a punto de proyectos de infraestructura en telecomunicaciones y tecnologías de la información, debiendo presentar original y copia simple del certificado



	vigente, expedido por una certificadora autorizada. No se aceptan normas similares.
l) DEBE DECIR:	Que el Licitante cuente con un proceso de calidad certificado conforme a la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 9001
m) DICE:	El integrador debe contar con un centro de operaciones de red (noc) y/o centro de servicio y soporte css, cuyos servicios deberán estar certificados bajo la norma iso 20222-1:2018. Deberá incluir dirección del mismo, anexando evidencia fotográfica y proceso de escalación de nivel 1 y 2 firmado por el gerente responsable del centro de soporte y servicio y el representante legal de la empresa
m) DEBE DECIR:	El integrador debe contar con un Centro de Soporte y Servicio, indicando dirección del mismo, anexando evidencia fotográfica y proceso de escalación de Nivel 1 y 2 firmado por el gerente responsable del Centro de Soporte y Servicio y el representante legal de la empresa.
n) DICE:	El licitante deberá integrar al menos, un certificado de su personal con el rol de administrador de proyectos, avalados por el PMI para la administración y logística de la implementación de los proyectos; PMP o PMP/PMI-SP a PMP/PMI-RMP.
n) DEBE DECIR:	El licitante deberá integrar al menos, un certificado de su personal con el rol de administrador de proyectos, avalados por el PMI para la administración y logística de la implementación de los proyectos; PMP o PMP/PMI-SP a PMP/PMI-RMP. O certificaciones de la industria AV como AVIXA etcétera que avalan la capacidad técnica para la implementación de proyectos audiovisuales.

No habiendo otra aclaración por realizarse y dando contestación a las preguntas formuladas, se hace del conocimiento a los Servidores Públicos y licitantes aquí presentes, que la presentación de propuestas y apertura técnica, se llevará a cabo el día lunes 11 de noviembre del año en curso, a las 14:00 horas en este mismo lugar, para los efectos legales e inherentes a los que corresponda.

Siendo las 14:19 horas del día de su inicio, se da por concluido el presente acto de Junta de Aclaraciones, referente a la “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO GRABACIÓN PARA SALA DE AUDIENCIAS ORALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO”, objeto de la presente Licitación, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y proporcionando en este acto copia simple a cada uno de los asistentes.

POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Mtra. Anel Bañuelos Meneses.	



Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Violeta Fernández Vázquez.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Rey David González González.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. German Mendoza Papalotzi.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Mtra. Alejandra Cosetl Flores.	
Contralor del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. José Fernando Guzmán Zarate.	
Tesorero del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	C.P. Fabián Montiel Gómez.	
Secretaria Ejecutiva e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Midory Castro Bañuelos.	
Directora de Recursos Humanos y Materiales perteneciente a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.	Lic. María de Lourdes Teomitzi Solis.	



Director de Tecnologías de la Información de la
Comunicación del Poder Judicial del Estado de
Tlaxcala.

Lic. Hernán Sánchez
González

POR PARTE DE LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN.	NOMBRE DE QUIEN ASISTE	FIRMA
Tryple Play Systems de México S.A. de C.V.	Mauro Serey Pitaya Bazzasas	
Tecnologías de Información América S.A. de C.V.	Edna Rivera Mote	
Servicios de Implementación en Redes Convergentes S.A. de C.V.	Jonathan Fro Galván Mtz	
Enlaces y Soluciones de Información S.A. de C.V.	Ivonne Montes Vargas Flores	

-----FIN DEL ACTA-----